

INFORME DE COMISARIO

Quito, 29 de marzo del 2020

Señores Accionistas

CORPORACION LOZA CORPLOZ S.A.

Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa CORPORACION LOZA CORPLOZ S.A., correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2019

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
4. Se han realizado revisiones periódicas de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado cuenta bancos y la cartera que mantiene la compañía.
5. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con relación a las cifras presentadas en el Balance General al 31 de diciembre de 2019, me permito informar los saldos en activos total por USD \$ 111712,62 los Pasivos USD \$ 88134,77 y un Patrimonio Neto de USD \$ 23578,25.

Con respecto al Estado de resultados presenta las siguientes cifras en ingresos USD \$ 247768,70 incurriendo en costos y gastos por USD \$230601,77 dando como resultado una utilidad neta después de la deducción de utilidad a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal de USD\$ 17166,93

CONCLUSION

Se puede determinar que la CORPORACION LOZA CORPLOZ S.A., refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que denota que es una compañía que seguirá creciendo en el mercado si continúa con los lineamientos planteados.

Siendo mi única recomendación el de que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo puesto que esto ayudará a conseguir los objetivos planificados.

Atentamente,



**ING. ADRIANA LOZA
COMISARIO
CI: 1714435888**